

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO1
	AGENDA	VERSIÓN: 02
		FECHA: 11 MAR. 2013

CONCEJO DE BOGOTA 28-05-2019 11:39:44
 Al Contestar Cite Este Nr.:2019IE7587 O 1 Fol:1 Anex:0
 ORIGEN: Origen: Sd:194 - COMISION 2ª PERM. GOBIERNO/APONTE BUSTAMANTE
 DESTINO: 203 OFICINA 203/SANTIESTEBAN MILLAN PEDRO JAVIER
 ASUNTO: CONVOCATORIA SESIÓN
 OBS: AYDR

MEMORANDO

PARA: Honorables Concejales y Funcionarios.
DE: Subsecretario de Despacho Comisión Segunda Permanente Gobierno.
ASUNTO: Convocatoria sesión.

Por instrucciones del Presidente de la Comisión, Honorable Concejal Pedro Javier Santiesteban Millán y conforme lo establece el Artículo 45 del Acuerdo 348 de 2008, Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, D.C.; en virtud de lo anterior me permito **CONVORCALO (A)**, a la sesión que se llevara a cabo en el Salón Rodrigo Lara Bonilla con el tema que a continuación se indica:

MARTES 11 DE JUNIO DE 2019 A LAS 9:00 A.M.

Debate de control político en desarrollo de la siguiente proposición:

-No.717, aprobada en la Comisión Segunda Permanente de Gobierno el 23 de noviembre de 2018.

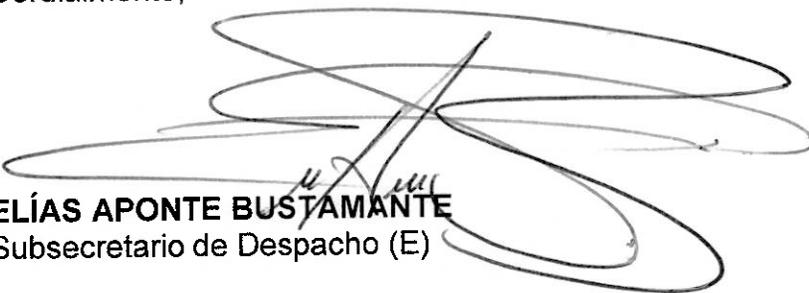
Tema: “Los procesos comunales y de participación comunitaria en Bogotá”.

Citantes: Honorables Concejales Pedro Julián López Sierra, Yefer Yesid Vega Bobadilla, Jorge Lozada Valderrama, Roberto Hinestrosa Rey, José David Castellanos, Juan Felipe Grillo Carrasco, Rolando González García. Bancada Cambio Radical.

Citados: Doctores Antonio Hernández Llamas, Director Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal –IDEPAC-; Nadime Amparo Yaver Licht, Directora Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público –DADEP-.

Invitados: Doctores Juan Carlos Granados Becerra, Contralor de Bogotá D.C.; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital; Jaime Torres Melo, Veedor Distrital.

Cordialmente,


ELÍAS APONTE BUSTAMANTE
 Subsecretario de Despacho (E)

Elaboró y proyectó: Ana Yolanda Durán R.
 Aprobó: Elías Aponte Bustamante.

